
	CONCEJO MUNICIPAL DE PAIPA	NIT. 801.891.240 - 1	
		Código: CMP 006 2026	
	ACTA DE LIQUIDACION	Versión: 01	
		Fecha Versión: 18/03/2026	

FECHA PRESENTE ACTA	20 DE MARZO DE 2026		
CONTRATO	007/2026	De Fecha:	03/03/2026
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA REQUERIDOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PAIPA		
CONTRATISTA	ANDRES FELIPE CHACON DIAZ	NIT:	
SUPERVISOR / INTERVENTOR	JUAN PABLO ANDRADE LEE	C.C:	1.053.615.569 de Paipa
VALOR DEL CONTRATO	VALOR INICIAL :	\$	9,357,497.00
ADICIONAL N°	VALOR		
ADICIONAL N°	VALOR		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 9,357,497.00		
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de DIEZ (10) HÁBILES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, así como la suscripción del acta de inicio.		
PRORROGA N°	Tiempo:		De Fecha:
PRORROGA N°	Tiempo:		De Fecha:
PLAZO TOTAL	El plazo de ejecución del contrato será de DIEZ (10) HÁBILES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, así como la suscripción del acta de inicio.		
FECHA DE INICIACIÓN	06 DE MARZO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE MARZO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	19 DE MARZO DE 2026		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	06 DE MARZO AL 19 DE MARZO DE 2026		

No/s y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: REGISTROS PRESUPUESTAL 2026000427 DE FECHA 03/03/2026

En el CONCEJO MUNICIPAL DE PAIPA se reunieron los señores, JUAN PABLO ANDRADE LEE en su calidad de Presidente del Concejo, mayor de edad, domiciliado en Paipa Boyacá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.053.609.114 de Paipa, en su calidad de Presidente del Concejo Municipal de Paipa, nombrado en sesión plenaria del día 28 de noviembre de 2025 y posesionado mediante Acta del 28 de Noviembre de 2025, y que para efectos del presente contrato se denominará el MUNICIPIO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el artículo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, ANDRES FELIPE CHACON DIAZ, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.053.615.569 de Paipa, quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por el contratista del contrato No. 007 / 2026, el cual se desarrolló de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 9501408976 del mes de marzo de 2026 de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0.00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0.00
Saldo por Amortizar	\$ 0.00

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 9,357,497.00	
Valor a pagar de la presente:		\$ 9,357,497.00
Valor Total Actas Pagadas:		
Saldo a Ejecutar		
Valor a Reintegrar al Municipio (Cuando aplique)		
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Municipio)		
Sumas Iguales	\$ 9,357,497.00	\$ 9,357,497.00

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA:	03862654004	BANCO:	BANCOLOMBIA	AHORROS:	<input checked="" type="checkbox"/>	CORRIENTE:	<input type="checkbox"/>
-------------	-------------	--------	-------------	----------	-------------------------------------	------------	--------------------------

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes y documentos soporte para tramite de pago por parte del Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma:

Nombre:


ANDRES FELIPE CHACON DIAZ
 CONTRATISTA

Firma:

Nombre:


JUAN PABLO ANDRADE LEE
 SUPERVISOR / INTERVENTOR

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
 ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
 ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.

Original: Archivo Concejo Municipal
 Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, y Supervisor